

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	14/084/2
Título y objeto del Procedimiento:	Suministro máximo de 130.000 kilos (06000111) aceite sintético para caja de cambios ZF y VOITH, y para servodirección
Tipo de Contrato:	Suministro – C.P.V.: 09211400
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Órgano de Contratación	Comisión Delegada
Unidad Promotora:	Subdirección Financiera-División de Compras, Aprovisionamiento y Almacén
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	17 de diciembre de 2014; www.emtmadrid.es /Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	279.500,00€ (IVA excluido), con un precio unitario de 2,15€/kilo, más una posible modificación de contrato de hasta un 10% máximo de eventuales modificaciones.
Ofertas Presentadas:	Cuatro.
Duración:	Veinticuatro meses
Adjudicatario:	CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.
Importe (IVA excluido):	254.800€, con un precio unitario de 1,96€/kilo, más/menos hasta un 10% vía modificación de contrato.
Fecha de Adjudicación:	12 de marzo de 2015
Fecha de Formalización:	La fecha de formalización se publicará en la WEB a partir del momento en que se produzca.
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	<p>La adjudicación se ha hecho a favor de la oferta más ventajosa en su conjunto, por aplicación de los criterios de adjudicación del pliego de condiciones.</p> <p>Se excluye la oferta de la firma <u>TOTAL ESPAÑA, S. A. U.</u> por superar el presupuesto base de licitación.</p> <p>Se excluye la oferta presentada por la firma <u>EUROPART HISPANO ALEMANA, S. A.</u> por no cumplir con los requerimientos técnicos del pliego de condiciones generales.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 3 del Pliego de condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil.</p> <p>Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Dirección Adjunta-Departamento de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>